



ACTA DE LA COMISION DE VALORACION DE SUBVENCIONES 2025

En Alhama de Murcia, a 10 de Septiembre de 2025, siendo las 10.30 horas, se celebra la Sesión de la Comisión de Valoración en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Alhama de Murcia con los siguientes asistentes:

Concejala Delegada de Bienestar Social y Presidente de la Comisión de Valoración	Nani Navarro Guillermo
Directora – Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales y Vocal 1	Eva M ^a León Cánovas
Técnica del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social y Vocal 2.	Ana M ^a Martínez Barqueros
Trabajadora Social responsable del Programa de Voluntariado Municipal y Secretaria.	M ^a Elena Palacios Arribas

a fin de valorar los proyectos recibidos por parte de las asociaciones que optan a obtener subvención para la ejecución de los mismos en el municipio, de acuerdo a las Bases Reguladoras y Convocatoria para la Concesión de Subvenciones a Proyectos de Carácter Social para el ejercicio 2025 en régimen de concurrencia competitiva.

La técnico del Programa de Voluntariado, procede a informar que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han recibido un total de diez, informando de las entidades, proyectos y objetivos que persiguen siendo estos datos los que se relacionan a continuación:

TITULO: “Centro de ocio para personas con discapacidad a los usuarios de la Fundación Francisco Munuera Martínez”.	
ENTIDAD: FUNDACIÓN FRANCISCO MUNUERA MARTÍNEZ	
FINALIDAD: Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas a través del ocio, proveyendo a estas personas de los medios por los cuales relacionarse y comunicarse con los demás, favoreciendo de paso, los vínculos afectivos.	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000 €
IMPORTE SOLICITADO 12.000 €	

TITULO: “Servicio de información, orientación y atención psicológica para personas con enfermedades raras sin diagnóstico y con discapacidad y sus familias en el municipio de Alhama de Murcia”	
ENTIDAD: ASOCIACIÓN D’GENES.	
FINALIDAD: Mejorar el bienestar personal, familiar y social de personas con enfermedades raras sin diagnóstico o discapacidad de Alhama ofreciendo información y orientación social sobre recursos y derechos y proporcionar atención psicológica.	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	7.495,84 €
IMPORTE SOLICITADO 5.621,88 €	

TITULO: “Metanoia: Transformación profunda del pensamiento y la vida..”	
ENTIDAD: ASOCIACIÓN LAS FLOTAS	
FINALIDAD: Proyecto terapéutico y comunitario consistente en el acompañamiento en el proceso de transformación personal y social articulado en cuatro bloques de intervención: reconstrucción identitaria, inserción comunitaria, comunicación y testimonio y ocio y bienestar integral, dirigido a personas en rehabilitación por consumo de sustancias en la Comunidad Terapéutica Las Flotas.	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	4.000 €
IMPORTE SOLICITADO 3.000 €	



TITULO: "Jornadas de convivencia en temas transversales y educación en valores dirigidas a la población infantojuvenil del municipio de Alhama de Murcia: La Plaza de los derechos del niño y la Plaza del Voluntariado."

ENTIDAD: COLECTIVO PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL "EL CANDIL".

FINALIDAD: Propiciar espacios de encuentro y relación que animen a menores y sus familias a la participación así como a un consumo no económico del ocio y tiempo libre creando alternativas de actividades lúdicas y generando un espacio de aprendizaje de valores y desarrollo personal.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 4.500 €

IMPORTE SOLICITADO 3.600 €

TITULO: "Apoyo y acompañamiento para pacientes oncológicos en situación de vulnerabilidad. Promoción de hábitos saludables 2025".

ENTIDAD: AECC

FINALIDAD: Conseguir paliar la inequidad socioeconómica que puede influir en el afrontamiento de la enfermedad y sensibilizar y promocionar hábitos de vida saludables como medio de prevenir el cáncer.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 8.400 €

IMPORTE SOLICITADO 4.200 €

TITULO: "Atención psicosocial a la población infanto juvenil con problemas de salud mental o en riesgo de padecerlo: Alas."

ENTIDAD: AFEMTO

FINALIDAD: Ofrecer atención integral y especializada a menores que presenten algún tipo de patología mental o estén en riesgo de padecerla, favoreciendo su desarrollo físico y mental y mejorando así su pronóstico y evolución hacia la edad adulta.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 25.000 €

IMPORTE SOLICITADO 3.500 €

TITULO: "Proyecto de Acción Social de la Hospitalidad Nuestra Señora de Lourdes."

ENTIDAD: ASOCIACION HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

FINALIDAD: Ofrecer una labor asistencial en favor de las personas mayores y personas con discapacidad, apoyando en todo lo necesario en su principal actividad como es la peregrinación a Lourdes, a través de un espíritu de participación social poniendo en valor la acción voluntaria.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 20.972 €

IMPORTE SOLICITADO 4.500 €

TITULO: "Equitación temprana 6ª edición".

ENTIDAD: FUNDACIÓN CAVALLI

FINALIDAD: Incorporar la equinoterapia como recurso terapéutico y educativo complementario orientado a promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de niños en situación de alteración en su desarrollo evolutivo. En colaboración con el CDIAT contemplando un total de 48 sesiones becadas.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 1.920 €

IMPORTE SOLICITADO 1.440 €

TITULO: "Formación a colectivos vulnerables en materia de ITS: jóvenes en edad escolar y mujeres migrantes."

ENTIDAD: ASOCIACIÓN VIHSIBLES

FINALIDAD: Mejorar el grado de conocimiento en materia de prevención de VIH y otras ITS así como disminuir la incidencia de las mismas, mediante la impartición de charlas a estudiantes de secundaria y bachillerato y colectivo de mujeres migrantes.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 2.000 €

IMPORTE SOLICITADO 1.500 €

TITULO: "Creando conciencias, generando recuerdos"..

ENTIDAD: ASOCIACIÓN AFA LEVANTE

FINALIDAD: Mejorar la calidad de vida de las personas mayores creando nuevos servicios de atención a personas afectadas de enfermedades neurodegenerativas y sus familias.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO 27.000 €

IMPORTE SOLICITADO 20.000 €

A continuación se informa que de esta relación de diez entidades, todas reúnen las condiciones para ser beneficiarias de dicha subvención de acuerdo a los criterios establecidos en las bases reguladoras, presentando sus proyectos de carácter social en plazo y conforme al objeto y finalidad establecidas en las mismas, excepto la Asociación AFA LEVANTE, que a fecha de solicitud, no se encuentra inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Alhama de Murcia, tal y como establece la convocatoria en su artículo 3 punto 2. Por lo tanto, ni se expone en lo que consiste el proyecto presentado y por ende, tampoco se barema.

Seguidamente se informa que, los criterios específicos de valoración vienen establecidos en el artículo 5 de la Convocatoria y Bases Reguladoras, con la aplicación del correspondiente baremo. A través de éste, los proyectos presentados pueden alcanzar una puntuación máxima de 55 puntos valorando por una parte a la entidad solicitante y por otra la formulación del proyecto.

Siguiendo estas directrices se procede por parte de la Comisión, a la aplicación de este baremo para cada uno de los proyectos, aunque llegado el momento de baremar el proyecto presentado por el Colectivo para la Promoción Social El Candil, la técnico del Programa de Voluntariado, informa que se abstendrá en la valoración de esta entidad debido a que mantiene una relación contractual de carácter laboral con la misma.

De acuerdo a todo lo anteriormente expuesto, la relación de entidades por orden de puntuación es la siguiente:

ENTIDAD	PUNTUACION
ASOCIACION AFEMTO	42puntos
ASOCIACIÓN VIHSIBLES	36puntos
COLECTIVO PROMOCIÓN SOCIAL EL CANDIL	36puntos
FUNDACIÓN FRANCISCO MUNUERA MARTÍNEZ	34puntos
AECC	33puntos
ASOCIACIÓN D´GENES	33puntos
ASOCIACIÓN LAS FLOTAS	32puntos
FUNDACIÓN CAVALLI	29puntos
HOSPITALIDAD DE LOURDES	24puntos

Establecidos los puntos, y dando a conocer el presupuesto destinado a estas ayudas, que asciende a 20.000€ para este año 2025, se acuerda que la distribución del mismo entre las asociaciones que han obtenido puntos, se ajuste a la aplicación de la siguiente fórmula:

PARTIDA PRESUPUESTARIA DISPONIBLE (20.000 €)

SUMA DE LAS PUNTUACIONES DE LAS ENTIDADES (299 puntos)

La cual nos da el valor correspondiente a un punto. Este valor multiplicado por el número de puntos conseguido, determinará la asignación correspondiente a cada asociación.

VALOR DEL PUNTO: 66,88€



ENTIDAD	PUNTOS	VALOR PUNTO	IMPORTE RESULTANTE	IMPORTE INICIAL A CONCEDER
ASOCIACIÓN AFEMTO	42		2.808,96€	2.808,96€
ASOCIACIÓN VIHSIBLES	36		2.407,68€	1.500,00€
COLECTIVO EL CANDIL	36		2.407,68€	2.407,68€
FUNDACIÓN FRCO MUNUERA	34		2.273,92€	2.273,92€
AECC	33	66,88€	2.207,04€	2.207,04€
ASOCIACIÓN D´GENES	33		2.207,04€	2.207,04€
ASOCIACIÓN LAS FLOTAS	32		2.140,16€	2.140,16€
FUNDACIÓN CAVALLI	29		1.939,52€	1.440,00€
HOSPITALIDAD LOURDES	24		1.605,12€	1.605,12€

En aplicación de lo anterior la Asociación Vishibles y la Fundación Cavalli , obtendrían un importe de subvención superior al solicitado. Se determina entonces, la concesión sólo del importe correspondiente a su solicitud, y con el excedente resultante, se vuelve a aplicar la fórmula anterior para conseguir un nuevo valor de punto y distribuirlo entre el resto de entidades:

CANTIDAD EXCEDENTE (1.407,20€)

**SUMA DE LAS PUNTUACIONES EXCEPTUANDO A VIHSIBLES
Y FUNDACIÓN CAVALLI (234 puntos)**

VALOR DEL PUNTO: 6,00€

ENTIDAD	PUNTOS	VALOR PUNTO	TOTAL EXCEDENTE
ASOCIACIÓN AFEMTO	42		252€
ASOCIACIÓN VIHSIBLES	36		0€
COLECTIVO EL CANDIL	36		216€
FUNDACIÓN FRCO MUNUERA	34		204€
AECC	33	6,00€	198€
ASOCIACIÓN D´GENES	33		198€
ASOCIACIÓN LAS FLOTAS	32		192€
FUNDACIÓN CAVALLI	29		0€
HOSPITALIDAD LOURDES	24		144€

Por lo que atendiendo a lo anteriormente expuesto, la asignación a cada entidad es la siguiente:

ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE INICIAL CONCEDIDO	SUMA EXCEDENTE	IMPORTE SUBVENCIÓN FINAL
ASOCIACIÓN AFEMTO	3.500€	2.808,96€	252€	3.060,96€
ASOCIACIÓN VIHSIBLES	1.500€	2.407,68€	0€	1.500€
COLECTIVO EL CANDIL	3.500€	2.407,68€	216€	2.623,68€
FUNDACIÓN FRCO MUNUERA	12.500€	2.273,92€	204€	2.477,92€
AECC	4.200€	2.207,04€	198€	2.405,04€
ASOCIACIÓN D´GENES	5.621,88€	2.207,04€	198€	2.405,04€
ASOCIACIÓN LAS FLOTAS	3.000€	2.140,16€	192€	2.332,16€
FUNDACIÓN CAVALLI	1.440€	1.939,52€	0€	1.440€
HOSPITALIDAD LOURDES	4.500€	1.605,12€	144€	1.749,12€
TOTAL				19.993,92€



Existe una leve diferencia entre la cantidad excedente y la que finalmente se distribuye entre las entidades porque se ha procedido a redondear los decimales del valor del punto.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.00 horas

En Alhama de Murcia, Septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISION

LA SECRETARIA DE LA COMISION

VOCAL 1 DE LA COMISIÓN

VOCAL 2 DE LA COMISION